



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para contratar la redacción de un Plan Director para establecer los requerimientos y necesidades que permitan la implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.^a planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 825.
 - 5. Fax: 947 288 832.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante
- 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 49/16ser (Contratación).

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción de un Plan Director que recoja el mapa global de procesos del Ayuntamiento de Burgos y la creación de un pliego de condiciones técnicas necesarias para el concurso de implantación de la herramienta informática que permita completar los requerimientos normativos relativos a la Administración Electrónica.

- c) Plazo de entrega: Cuatro meses.

- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 7250000 Servicios Informáticos.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.



- c) Criterios de adjudicación:
1. Oferta económica, hasta 60 puntos.
 2. Valoración proyecto técnico, hasta 40 puntos.
 4. – *Valor estimado del contrato*: 49.500 euros.
 5. – *Presupuesto base de licitación*:
Presupuesto base de licitación: 49.500 euros, IVA 21%; total: 59.895 euros.
 6. – *Garantías exigidas*:
 - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, excluido IVA: 990 euros.
 - b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.
 7. – *Requisitos específicos del contratista*:
 - a) Solvencia económica o financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.
 8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza Mayor 1, 3.^a planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 9. – *Apertura de ofertas*:
 - a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación, y en su caso, apertura formal del sobre que contiene los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el pliego.
 - b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1. Planta -1.
 - c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - d) Fecha y hora: En acto público, a las 13 horas del segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).
 10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.
- En Burgos, a 8 de junio de 2016.

El Concejal delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero